



BANCO AGROPECUARIO - AGROBANCO

Lima, Perú

Informe de Clasificación

Sesión de Comité: 24 de marzo de 2017

Contacto:

(511) 616 0400

Carmen Alvarado

Analista

calvarado@equilibrium.com.pe

Hugo Barba

Analista

hbarba@equilibrium.com.pe

*Para mayor información respecto a la descripción de las categorías asignadas, referirse al Anexo II.

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.equilibrium.com.pe>) donde se pueden consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016 del Banco Agropecuario. Equilibrium comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Equilibrium no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la metodología vigente aprobada en sesión de Directorio de fecha 20/01/2017. Las categorías otorgadas a las entidades financieras y de seguros se asignan según lo estipulado por la Res. SBS 18400-2010/Art.17.

Fundamento: Luego de la evaluación realizada, el Comité de Clasificación de Equilibrium decidió ratificar en B+ la categoría otorgada como Entidad al Banco Agropecuario (en adelante el Banco o Agrobanco). Asimismo, se ratifica la clasificación de EQL2+.pe al Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo.

Dicha decisión se sustenta en el respaldo patrimonial y la calidad soberana de su accionista el Estado Peruano, el mismo que mantiene una clasificación internacional de A3 otorgada por Moody's Investors Service para su deuda de largo plazo (*long term rating*) en moneda extranjera. Contribuye igualmente de manera positiva el aporte patrimonial realizado por FONAFE al cierre del ejercicio 2016, lo cual le ha permitido constituir mayores provisiones de cartera a fin de mejorar la cobertura de la misma, revirtiendo la exposición patrimonial exhibida durante casi todo el ejercicio 2016. Asimismo, se pondera de manera favorable el pago anticipado realizado al Deutsche Bank AG de un préstamo en moneda extranjera, lo cual ha permitido al Banco mejorar el calce de monedas y de plazos en los activos y pasivos a lo largo del presente ejercicio. Aporta igualmente de forma positiva a la clasificación otorgada la trayectoria profesional del Directorio, a través del cual se espera continúen gestionando las medidas necesarias para revertir los factores de riesgo del Banco.

No obstante lo anterior, a la fecha limita a Agrobanco el poder contar con una mayor clasificación el riesgo de injerencia política al que se encuentra expuesto al ser un Banco 100% de propiedad del Estado. Asimismo, se recoge también el riesgo inherente del sector económico al cual

Instrumento

Clasificación*

Entidad	B+
Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo	EQL2+.pe

atiende, toda vez que el Banco mantiene como principal actividad el financiar al sector agropecuario, el mismo que es vulnerable a eventos climáticos, plagas y cambios en los precios en los mercados internacionales. Se suma a lo anterior el deterioro observado en su activo productivo -la cartera de colocaciones- plasmado a través del incremento en el ratio de cartera problema (créditos atrasados y refinanciados), el mismo que pasa de 5.4% a 11.8% entre ejercicios, explicado principalmente por el deterioro de cartera de mediana empresa. Asimismo, la cartera crítica (Deficiente, Dudoso y Pérdida) también aumenta respecto a ejercicios previos a 22.0%. No menos importante resulta la participación significativa de los créditos reprogramados y prorrogados respecto del total de las colocaciones vigentes (27.0%), los mismos que generan un riesgo adicional en la medida que dichos créditos necesiten ser refinanciados o no se concrete su cobranza en vista de los largos plazos otorgados en la reprogramación. Fue tomado igualmente como un factor de riesgo la elevada concentración que presentan los créditos refinanciados del Banco, donde los 50 principales representan el 71.7% del total, así como los indicadores de rentabilidad que pasan a terreno negativo.

Es importante mencionar que en los últimos ejercicios la participación de los créditos a la mediana empresa se incrementan dentro de la cartera de colocaciones del Banco, al mismo tiempo que el crédito promedio y la concentración de clientes, afectando los indicadores de calidad de cartera al generarse problemas con estas colocaciones. La actual Dirección del Banco ha iniciado un proceso orienta-

do a reenfocar la gestión hacia pequeños y medianos agricultores con tierras de una extensión entre 3 a 100 hectáreas.

Como parte de las medidas que el Banco viene tomando destinadas a mejorar la originación de créditos que permitan mejorar su calidad de cartera, se encuentran la presentación al Regulador de un proyecto de mejoramiento del proceso de riesgo crediticio que se formalizará en el presente ejercicio, así como cambios en la política de sobreendeudamiento y en el Reglamento de Garantías, entre otros.

Para el presente ejercicio, Agrobanco mantiene el reto de reperfilear su deuda y seguir diversificando fuentes de fondeo que le permitan hacer frente a los vencimientos de adeudados y seguir creciendo con políticas de originación más conservadoras, en vista de los riesgos a los que está expuesto y el deterioro de su calidad de cartera.

Cabe indicar que como hecho posterior al corte de análisis, el fenómeno denominado El Niño Costero, que según el Enfen (Estudio Nacional del fenómeno El Niño) podría durar hasta el cierre de abril del presente ejercicio, ha venido afectando diversas regiones de la costa del país a través de fuertes lluvias que han causado desbordes, inundaciones y destrucción de la infraestructura, habiendo sido declaradas ciertas zonas del país en estado de Emergencia. Si bien a la fecha todavía no es factible determinar el impacto real en los diversos sectores de la economía y consecuentemente en la cartera de colocaciones de las entidades

financieras, es de señalar que el 16 de marzo de 2017, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) emitió el Oficio Múltiple N° 10250-2017 a través del cual las entidades financieras podrán cambiar las condiciones contractuales de los créditos otorgados a deudores minoristas ubicados en localidades declaradas en Emergencia sin que ello implique una refinanciación, esto último en la medida que el plazo total de los referidos créditos no se extienda más de seis meses del plazo original y que a la fecha de la declaratoria de emergencia los deudores se encuentren al día en sus pagos. En el caso de los deudores no minoristas, se deberá considerar lo establecido en los Oficios N° 5345-2010 y 6410-2017, respectivamente.

Finalmente, tomando en consideración que Agrobanco cumple un rol estratégico como apoyo financiero del Estado al sector agropecuario, resulta importante que el Directorio y la Plana Gerencial estén comprometidos con el desarrollo y cumplimiento del nuevo Plan Estratégico del Banco, así como con el proceso de cambios en su estructura orgánica que le permitan mejorar la originación de los créditos, la calidad de la cartera y retomar el crecimiento de sus colocaciones en un sector económico importante y a la vez sensible dentro de la economía.

Equilibrium seguirá monitoreando de cerca la evolución de los indicadores financieros y capacidad de pago de Agrobanco, comunicando oportunamente al mercado cualquier variación en nivel de riesgo del mismo.

Factores críticos que podrían llevar a un aumento en la clasificación:

- Alineamiento de los indicadores de morosidad de acuerdo a lo establecido por el Banco en sus límites internos de apetito y tolerancia al riesgo.
- Ingreso de accionistas privados con experiencia en el sistema financiero y conocimiento de sector agropecuario.
- Mejora en el calce de activos y pasivos por tramos, plazos y moneda.
- Incremento de las colocaciones en pequeños agricultores, en línea a los objetivos del banco, mejorando la atomización de la cartera conllevando a la reducción del crédito promedio.

Factores críticos que podrían llevar a una disminución en la clasificación:

- Mayor sobreendeudamiento de clientes que afecte de manera significativa la calidad crediticia del portafolio de colocaciones.
- Aumento en los descalces entre activos y pasivos por tramos, sumado a una baja disponibilidad de líneas de crédito.
- Menores niveles de liquidez, así como una mayor concentración en las fuentes de financiamiento.
- Incremento en la competencia del sector que impacte negativamente en el crecimiento del portafolio de colocaciones.
- Incremento de créditos reprogramados y prorrogados dentro de la cartera vigente del Banco que genere incertidumbre respecto a la generación futura del mismo.

Limitaciones encontradas durante el proceso de evaluación:

- Ninguna

DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Generalidades y Hechos de Importancia

Agrobanco es una empresa de economía mixta en cuyo capital tiene participación el Estado Peruano (representado por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE, dependencia del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF) con el 100%. Es importante mencionar que el 05 de diciembre de 2016, la Junta General de Accionistas del Banco Agropecuario, aprobó un aumento de capital por S/150.0 millones, el mismo que se concretó previo al cierre del ejercicio 2016.

El Banco cuenta con 54 oficinas: una sede principal ubicada en el distrito de San Isidro, 27 agencias regionales y 27 oficinas especiales, sin cambios respecto del cierre de 2015.

El Banco mantiene una nueva orientación estratégica, la misma que involucra el apoyo a pequeños y medianos productores. Con esta finalidad se ha establecido que los créditos se otorgarán a productores con áreas agrícolas de una extensión mínima y máxima de tierras de 3 y 100 hectáreas, respectivamente, asociados y articulados al mercado. Asimismo, forman parte de estos lineamientos el fortalecimiento financiero e institucional del Banco, entre otros aspectos.

Grupo Económico

Agrobanco, al igual que la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE), el Fondo Mivivienda y el Banco de la Nación, integra el grupo de empresas financieras en las que el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE) es accionista mayoritario.

Composición Accionaria, Directorio y Plana Gerencial

El accionariado, directorio y plana gerencial de Agrobanco se presentan en el Anexo I. Al respecto, cabe indicar que en el mes de setiembre de 2016 asumió la dirección del Banco una nueva gestión, encabezada por su Presidente, el señor Richard Philip Hale García. Lo acompañan en la gestión los señores Raúl Alfonso Hopkins Larrea, Jane Gloria Montero Aranda, Luis Andrés Zúñiga Rosas y Elizabeth Cáceres Merino quien asumió el cargo el 01 de marzo de 2017 en reemplazo del señor Carlos Augusto Blanco Cáceres.

Respecto a la Plana Gerencial, el señor Carlos Alberto Ginocchio Celi fue nombrado Gerente General del Banco el 28 de diciembre de 2016. Adicionalmente, en el presente periodo, fue nombrado Gerente Comercial Encargado el señor Fernando Luna Victoria, Gerente de Procesos y Tecnología Encargado el señor César Augusto Chiappe Gutiérrez, mientras que la Gerencia Legal la ocupa el señor Diego Martín Ferre Murgía en calidad de Encargado.

Participación de Mercado

La participación de Agrobanco es reducida respecto al sistema bancario local al ser un Banco de Desarrollo que no tiene acceso al fondeo a través de depósitos del público. A la fecha de análisis, la participación de Banco en cuanto a colocaciones y patrimonio se sitúa en 0.7% y 1.3%, respectivamente.

No obstante lo anterior, la participación del Banco en Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura es relevante en relación a las demás entidades del Sector Financiero, concentrando Agrobanco el 16.8% del total de colocaciones al Sector Agropecuario (2.7% del total de sus colocaciones por parte de la Banca Privada).

GESTIÓN DE RIESGOS

Agrobanco en el desarrollo normal de sus operaciones enfrenta riesgos de crédito, de mercado, liquidez u otros similares, los mismos que busca controlar con mecanismos de seguimiento en forma periódica, bajo instrumentos o metodologías de medición y control.

Gestión de Riesgo Crediticio

El Banco presenta manuales y políticas de riesgo para las operaciones crediticias, dentro de las cuales se establecen límites legales, los mismos que se establecen en relación a su patrimonio efectivo. Asimismo, el Manual de Créditos y Riesgos establece a detalle el proceso de evaluación y clasificación de cartera, la evaluación y gestión del riesgo de sobreendeudamiento, el proceso de exigencia de provisiones, entre otros lineamientos. De esta manera, se detallan los tipos de crédito (recogiendo la normativa de la SBS de clasificación en ocho categorías) y el criterio de evaluación para el otorgamiento del crédito. Dicho manual brinda igualmente detalle de la clasificación de los deudores por categoría.

Agrobanco cuenta con una Unidad de Mora Operativa para supervisar la cartera por vencer con problemas potenciales de no pago. El Servicio de Recuperaciones depende de la Oficina de Riesgos, con responsabilidad de cobranza judicial y refinanciamiento de créditos; contando también con el Servicio de Inspectoría para control de la cartera de créditos, contra cualquier indicio de corrupción.

Gestión de Riesgo de Liquidez y de Mercado

El Manual de Riesgo de Liquidez del Banco establece los lineamientos a seguir para la elaboración de los reportes de control, la medición del riesgo de liquidez (la preparación, definición y tipos de gaps, el riesgo de liquidez global y de trading o negociación), el establecimiento de límites y otros controles.

Según lo indicado por el Banco, si bien existen varias formas de medir el riesgo como es el caso de las brechas o gap establecidas por la SBS, Agrobanco desarrolla otras formas propias de medición y control de acuerdo a sus propias necesidades. El Manual de Riesgos de Mercado recoge lineamientos para enfrentar los riesgos de cambio, tasas de interés, negociación de *commodities*, entre otros.

El Comité de Riesgos es quien se encarga de diseñar, evaluar y proponer las políticas y procedimientos para la identificación y administración de los riesgos de mercado al Directorio. Dichas funciones incluyen el establecimiento de límites internos por exposición a los diferentes riesgos de mercado, considerando entre otros factores, las pérdidas acumuladas por cada tipo de riesgo durante un periodo de tiempo.

Gestión de Riesgo Operacional

Con el fin de manejar el riesgo operativo, Agrobanco propicia la segregación de funciones, niveles de supervisión y de control dual con el fin de tener un proceso operativo eficiente y seguro, evitando así que las áreas de control estén subordinadas a las áreas generadoras de riesgos. Adicionalmente, el Banco cuenta con una base de datos de los eventos de pérdida por riesgo operacional, entre otros parámetros establecidos, que permiten llevar un control del riesgo operativo.

Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

Agrobanco tiene un Área de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, la cual reporta directamente al Directorio bajo la responsabilidad del Oficial de Cumplimiento. No obstante, es de señalar que el cargo de Oficial de Cumplimiento no es a dedicación exclusiva, toda vez que éste es desempeñado de forma compartida con el cargo de Gerente de la Oficina Legal.

A la fecha, el Oficial de Cumplimiento cuenta con un asistente a su cargo. Según Informe elaborado por el Oficial de Cumplimiento correspondiente al periodo de análisis, el Banco ha realizado las siguientes actividades: 1) seguimiento a la calificación de los trabajadores en la central de riesgo de la SBS, 2) visitas de evaluación y capacitación a las agencias, 3) actualización de la lista negra, 4) revisión y evaluación de señales de alerta, 5) presentación de informes trimestrales, 6) actualización de la base de datos PEP's, entre otros. Asimismo, se han identificado dos operaciones sospechosas al corte de análisis.

ANÁLISIS FINANCIERO

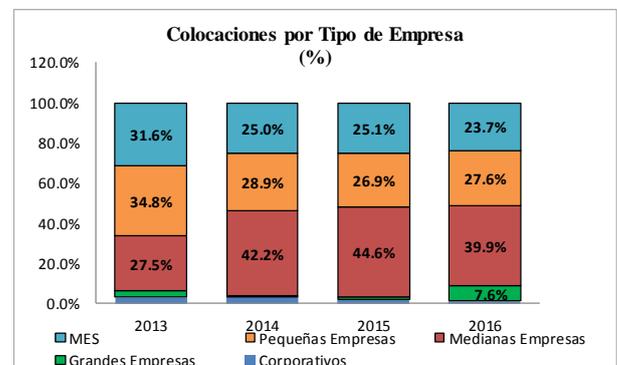
Activos y Calidad de Cartera

Al cierre del ejercicio 2016, los activos totales de Agrobanco totalizan S/2,378.5 millones, +1.9% respecto al cierre de 2015, los mismos que se encuentran conformados principalmente por sus colocaciones brutas (S/1,693.7 millones). Asimismo, el Banco registra un incremento en fondos disponibles (+16.6% respecto al 2015), con una participación del 26.9% sobre el total de activos (23.5% en el 2015), los cuales se encuentran concentrados en depósitos en el BCRP por encaje y principalmente por la mayor tenencia de fondos en depósitos en bancos nacionales, reflejando esto último el aumento en el capital social, la liquidación de las operaciones de reporte de monedas con el BCRP, así como el desembolso de préstamos realizados durante el ejercicio, destinados a la pre cancelación del préstamo en moneda extranjera con el Deutsche Bank, principal exposición del Banco en adeudados, realizado en el mes de enero del presente ejercicio. Lo anterior permitió reducir el riesgo cambiario por préstamos tomados en dólares; en este sentido, es de indicar que el 58.9% de su deuda se encuentra contraída en moneda extranjera al cierre de 2016 (53.8% en el 2015).

Durante el ejercicio 2016, las colocaciones brutas crecieron en 4.3%, registrando una tasa menor de crecimiento respecto a los últimos ejercicios (+21.3% en el 2015). Destaca el crecimiento de la cartera problema (+129.5%),

especialmente la cartera atrasada (+253.8%) toda vez que la cartera vigente se redujo en 2.8%. Este deterioro en el activo productivo del Banco en el último trimestre de 2016 es consecuencia de la reclasificación de los créditos de clientes de mediana empresa hacia categorías de mayor riesgo, lo cual ha ido acompañado, sin embargo, de una adecuada cobertura de la cartera problema con provisiones, (de 68.0% a 102.0% a lo largo del último semestre de 2016).

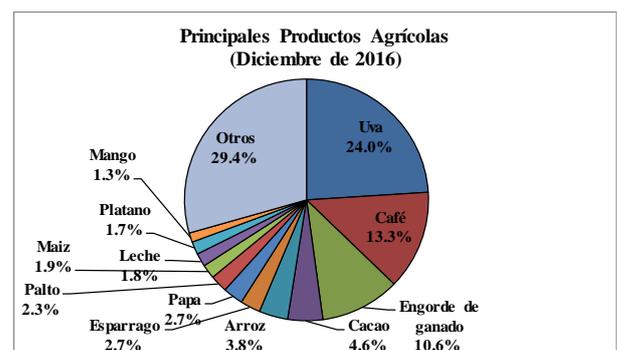
El crecimiento de las colocaciones brutas de Agrobanco en el ejercicio 2016, estuvo sustentado principalmente en los mayores créditos a gran empresa (+369.7%), no obstante, su participación es aún reducida (7.6%). Al cierre del ejercicio 2016, Agrobanco mantiene la mayor parte de su cartera colocada en créditos a mediana empresa (39.9%), seguidos por los créditos de pequeña empresa (27.6%) y microempresa (23.7%), respectivamente. A continuación, se muestra la estructura de acuerdo a los tipos de crédito según normativa SBS:



Fuente: SBS/ Elaboración: Equilibrium

Es importante destacar el crecimiento que ha venido experimentado el crédito a mediana empresa desde el año 2013, incrementándose así el crédito promedio del Banco, no siendo este su *core* de negocio, lo que ha afectado sus indicadores de calidad de cartera al generarse problemas con los créditos. En ese sentido, la concentración de clientes también ha subido a lo largo de los últimos ejercicios, concentrando los 50 principales, el 34.29% del total de colocaciones brutas a la fecha de análisis.

Por productos agropecuarios, los que mostraron una mayor participación en la cartera de colocaciones de primer piso fueron uva (24.0%), café (13.3%), engorde de ganado (10.6%), cacao (4.6%), arroz (3.8%), espárrago (2.7%) y papa (2.7%), tal como se muestra en el gráfico siguiente:

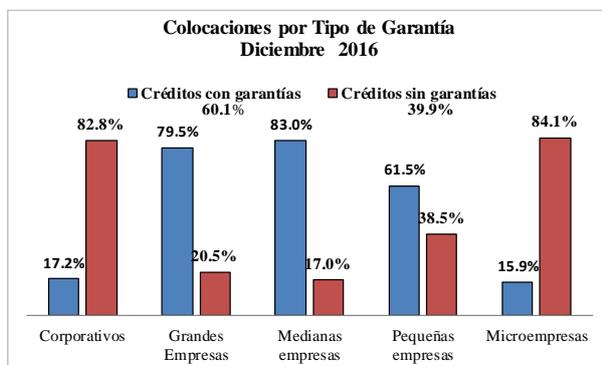


Fuente: Agrobanco / Elaboración: Equilibrium

Es importante señalar que dentro de los créditos vigentes se encuentran créditos reprogramados que corresponden en algunos casos a la colocación en zonas declaradas en emergencia, de acuerdo a lo establecido en el Oficio Múltiple de la SBS N° 5345-2010. Bajo la norma mencionada, se encuentran los créditos reprogramados otorgados a cafetaleros afectados por la enfermedad de la Roya Amarilla. En este sentido, según lo señalado por Agrobanco, al cierre del ejercicio 2016 la cartera reprogramada total asciende a S/293.5 millones (S/161.3 millones al cierre de 2015), mientras que la cartera prorrogada (reprogramaciones a plazos menores de 90 días) alcanza los S/109.8 millones (S/177.2 millones al cierre de 2015). Representando el café S/109.1 millones y S/3.7 millones, respectivamente, mientras que la cartera reprogramada y prorrogada a la uva asciende a S/86.7 millones y S/46.0 millones. Cabe mencionar que durante el ejercicio 2015, se incrementaron las prórrogas a la uva -debido al efecto adverso producido por la disminución de su precio- las mismas que en su mayor parte se explican por clientes de mediana empresa, mientras que durante el ejercicio 2016, la mayor parte de las prórrogas de la uva pasaron a reprogramaciones.

En línea con lo anterior, al cierre del ejercicio 2016, se tiene un saldo de capital de S/48.1 millones y un saldo de intereses de S/20.3 millones en créditos de café (en compra de deuda y renovación) atendidos con recursos del Banco y que debieron ser atendidos por el Fondo Agroperú, por lo cual la Gerencia efectuó las gestiones ante el MINAGRI para transferir esta cartera al Fondo. En este sentido, mediante Resolución SBS N° 3648 del 30 de junio de 2016, la SBS autorizó la transferencia de la cartera al Fondo, al contado hasta por un monto máximo de S/34.5 millones. Es así que en el año 2016, mediante oficios N° 139-2016-MINAGRI y N° 188-2016-MINAGRI se efectuó la transferencia de S/15.9 millones y S/4.3 millones, respectivamente.

En cuanto a las garantías por tipo de colocación, el 60.1% de las colocaciones de Agrobanco, cuentan con garantías. Los créditos que cuentan con mayor porcentaje de garantías son los créditos a mediana empresa (83.0%), mientras que los créditos a microempresa sólo registran un 15.9% de garantías. El gráfico siguiente presenta lo desarrollado líneas arriba:



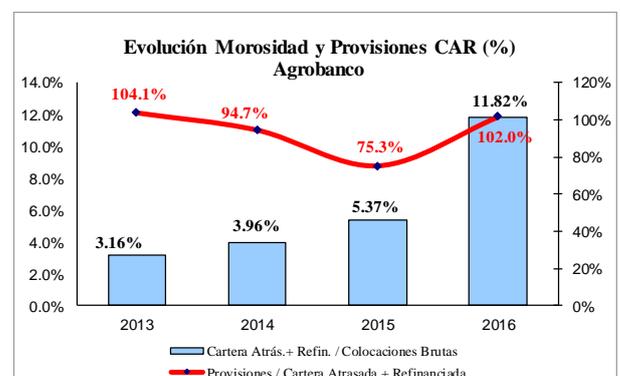
En relación a la cartera de créditos por tipo de moneda, los créditos en moneda nacional representan 70.1% del total de colocaciones, toda vez que algunos créditos a mediana

empresa son otorgados en dólares.

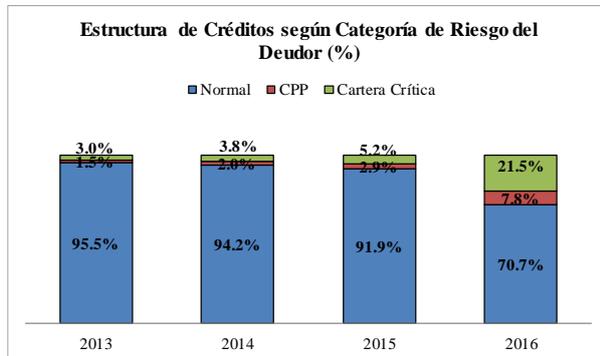
En línea con el deterioro de la cartera, el ratio de cartera atrasada en relación a colocaciones brutas se incrementa interanualmente de 2.12% a 7.19%, mientras que el indicador de cartera atrasada y la refinanciada, se sitúa en 11.82%, desde 5.37% registrado al cierre de 2015. Cabe mencionar que la cartera refinanciada registra una alta concentración de clientes (71.68% los 50 principales). Es de señalar además que Agrobanco registra castigos de cartera por S/18.4 millones (S/6.4 millones durante el ejercicio 2015), con lo cual la morosidad real de la cartera (cartera atrasada + refinanciada + castigos) se incrementa de 5.74% a 12.77% interanualmente.

Los cultivos que registraron mayor morosidad fueron caña de azúcar, olivo, algodón y quinua con 35.9%, 20.9%, 17.8% y 13.0% respectivamente, los cuales sin embargo tienen una participación muy reducida respecto a la cartera. En cuanto a los cultivos de uva y café, estos exhiben ratios de morosidad de 12.3% y 4.9% respectivamente; sin embargo, es preciso indicar que los créditos prorrogados y reprogramados no forman parte de la cartera atrasada sino figuran como vigentes, debido al efecto de la reducción en los precios de la uva en el 2015 y el problema de la roya amarilla en el café en los años 2012 y 2013.

Por el lado de las provisiones de cartera, las mismas aumentaron en 210.8% hasta alcanzar los S/204.2 millones (S/65.7 millones en el 2015) debido al deterioro de su cartera y al bajo crecimiento de la misma, así como por la constitución de provisiones voluntarias (S/77.2 millones). Dichas provisiones fueron suficiente para cubrir la cartera atrasada y la cartera problema (atrasados + refinanciados), toda vez que dichos indicadores se sitúan al corte de análisis en 167.7% y 102.0%, respectivamente. En este sentido cabe mencionar que la cobertura de la cartera problema se encontraba en 68.0% al primer semestre de 2016. La constitución del mayor nivel de provisiones en el ejercicio 2016, es considerada una medida positiva y acorde con los riesgos del sector al cual se dirige. De esta manera, el indicador de compromiso patrimonial, medido como la cartera deteriorada no provisionada sobre patrimonio, se situó en -0.8% (4.8% en el 2015), mostrando un portafolio con un riesgo completamente cubierto. En el gráfico siguiente se muestra la evolución de la morosidad y las provisiones de la CAR:



Con relación a la categoría de riesgo del deudor, la misma muestra, en el 2016, una cartera crítica de 21.5% (5.2% en el 2015), la misma que comprende las categorías de riesgo deficiente (13.4%), dudoso (4.1%) y pérdida (4.0%), según se detalla:



Fuente: Agrobanco / Elaboración: Equilibrium

Es importante mencionar que a fin de cubrir el riesgo por desastres naturales o cambios climáticos al que está expuesto el Banco, en el mes de marzo de 2013, se lanzó el Seguro Agrario, el mismo que busca reducir las pérdidas en el sector por estos conceptos. Este seguro cubre el 100% de la inversión, indemnizando al productor cuando la pérdida es mayor al 50% del rendimiento esperado del cultivo. La empresa aseguradora es Seguros La Positiva. Al cierre del ejercicio 2016, el monto asegurado total asciende a S/168.2 millones.

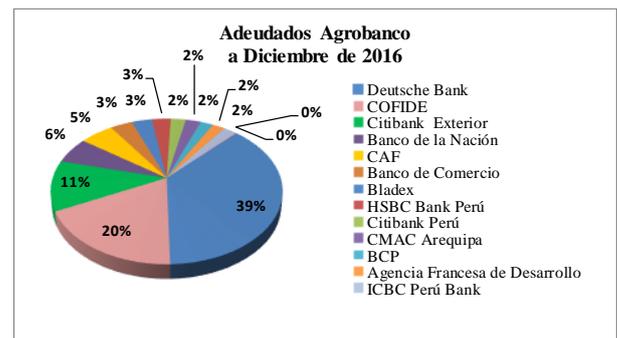
Pasivos y Estructura de Fondo

Agrobanco no se encuentra facultado a captar depósitos del público, realizando el fondeo solo con patrimonio y adeudados.

Al cierre del ejercicio 2016, la principal fuente de fondeo recae en adeudados con 73.4% de participación relativa respecto de los activos (61.9% en el 2015). Cabe mencionar que, desde el primer semestre de 2016, la cuenta adeudos y obligaciones financieras, no considera las operaciones de reporte de monedas con el BCRP, las cuales son consideradas como cuentas por pagar, de acuerdo a lo que registra la información publicada por el Regulador a esa fecha. Para fines comparativos, en los ejercicios previos, se han retirado las operaciones de reporte de monedas y se ha reclasificado a la cuenta cuentas por pagar. Cabe señalar que Agrobanco no registra operaciones de reporte de moneda al corte de análisis, habiéndose liquidado las mismas el 28 de diciembre de 2016.

El Banco mantiene líneas de crédito con diversas instituciones tanto locales como del exterior, siendo su principal exposición el Deutsche Bank con un préstamo en dólares por S/671.2 millones al cierre del ejercicio 2016, con vencimiento en abril de 2017. Como parte de la estrategia de reperfilamiento de la deuda financiera del Banco, se realizó una amortización anticipada de capital de dicho préstamo por US\$140 millones en enero del presente ejercicio, mejorando su riesgo cambiario, permitiéndole mejorar así el calce de plazos y monedas

Adicionalmente, mantiene adeudos con COFIDE (S/342.5 millones), Citibank New York (S/196.8 millones), Banco de la Nación (S/100.00 millones) y CAF (S/90.0 millones), entre otros. Durante el 2016, se amortizó un crédito por US\$30 millones con Bladex. Por otro lado, se otorgaron los siguientes créditos: i) Préstamo de Citibank Perú por S/40 millones de corto plazo; ii) CAF por S/90 millones en junio 2016 a tres años; iii) Línea de Crédito por US\$57 millones de la Agencia Francesa de Desarrollo, habiéndose desembolsado US\$10 millones a la fecha de análisis por un plazo de ocho años, y otros fondos locales por periodo cortos. Asimismo, es preciso indicar que los préstamos tomados con Citibank de Nueva York, Bladex de Panamá, Deutsche Bank AG London, ICBC y CAF establecen que el Banco debe cumplir con ciertos resguardos financieros, los mismos que se cumplieron a la fecha análisis, para lo cual se suscribió una adenda relacionada a la cobertura de cartera atrasada con provisiones que pasó de 175% a 150%. Forma parte además de sus fuentes de fondeo, Obligaciones en Circulación correspondientes a la Primera Emisión del Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo, por un total de S/69.5 millones, colocando dos series en el 2016 con vencimientos en mayo y junio del presente ejercicio. La participación relativa de adeudados por institución financiera se presenta a continuación:



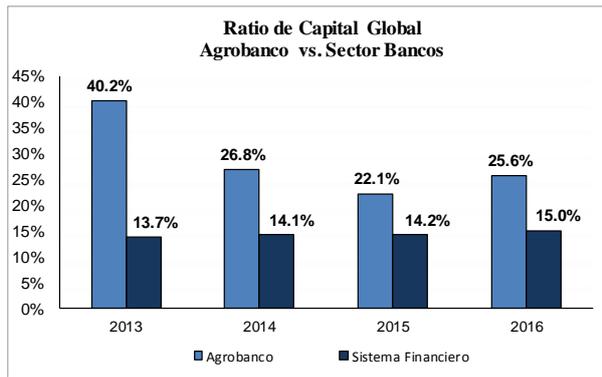
Fuente: Agrobanco / Elaboración: Equilibrium

A la fecha de análisis, la Entidad mantiene líneas de crédito disponibles por S/150.6 millones (S/130.5 millones por ICP) y US\$87.1 millones, según información proporcionada por el Banco. Asimismo, es importante precisar que se encuentran garantizando préstamos con COFIDE y el Banco de la Nación, S/275.7 millones de la cartera de colocaciones.

Al corte de análisis, el patrimonio ascendió a S/505.9 millones con una participación relativa respecto de los activos de 21.3% (19.3% en el 2015), incorporando el incremento de capital social (S/150 millones) realizado en el último mes de 2016 y la pérdida neta del ejercicio 2016.

Solvencia

Al cierre del ejercicio de 2016, el Banco continúa mostrando adecuados indicadores de solvencia, los mismos que se ven reflejados en un ratio de capital global de 25.64% (22.13% al cierre del ejercicio 2015), superior al registrado por parte de la banca privada (15.01%) (Ver gráfico abajo). Es importante notar que esta última mantiene una estructura de colocaciones en relación al total de su patrimonio mucho más grande que Agrobanco, así como acceso a otras fuentes de fondeo.



Fuente: Agrobanco / Elaboración: Equilibrium

Durante el 2016, el patrimonio neto de Agrobanco se incrementa en 12.2%. Los principales movimientos corresponden al aumento de capital social del accionista en S/150.0 millones (en capital adicional), el mismo que absorbió la pérdida neta registrada por el Banco (S/94.8 millones). Cabe mencionar que el Banco revirtió pérdidas en el ejercicio 2012 y venía capitalizando utilidades del ejercicio luego de destinar el 10% a la reserva legal, siendo la política de dividendos el capitalizar el 100% de las utilidades de libre disponibilidad, según lo estipula la Ley de Relanzamiento del Banco.

El patrimonio neto a nivel relativo se incrementa de 19.3% al cierre de 2015 a 21.3% al corte de análisis producto del aumento de capital social y el ligero decrecimiento a nivel de pasivos, encontrándose en niveles superiores a los mostrados por la media del sector bancario (11.04%). Cabe señalar que, a la fecha de análisis, el capital social del Banco alcanza los S/445.5 millones mientras que el capital en trámite asciende a S/150.0 millones. Mediante Acuerdo N° 018-2016, la Junta General de Accionistas del Banco Agropecuario, celebrada en fecha 05 de diciembre de 2016 acordó aprobar el aumento de capital social para el fortalecimiento patrimonial de la empresa. En este sentido, se debe mencionar que este aporte obedece al compromiso del Estado Peruano plasmado en una Política Nacional Agraria, refrendada por el Consejo de Ministros que sitúa a Agrobanco dentro de un marco estratégico que busca dar impulso al sector agropecuario.

Si bien a la fecha de análisis, se siguen mostrando adecuados indicadores de solvencia por el aporte del accionista, el menor nivel de generación podría comprometer la solvencia futura, en la medida que se siga deteriorando la calidad de cartera del Banco, lo que podría llevar a requerir un incremento en el patrimonio efectivo por riesgo de crédito.

Rentabilidad y Eficiencia

Los ingresos financieros se incrementaron en 4.4%, a un nivel de S/230.5 millones. Lo anterior, recoge principalmente los intereses y comisiones por créditos (+3.6% a un nivel de S/226.7 millones), toda vez que la cartera de colocaciones del Banco se incrementa en 4.3% interanualmente, al mismo tiempo que aumentaron ligeramente las tasas activas. En cuanto a los gastos financieros, los mismos se incrementaron en 3.6% a un nivel de S/98.2 millones, reflejando principalmente los intereses y comisiones por adeudos y obligaciones financieras que ascendieron a S/92.7 millones (-1.3%) y los intereses por la emisión de

instrumentos de corto plazo por S/4.5 millones (+610.6%). Cabe mencionar que este resultado recoge la reclasificación, durante el 2016, en el registro de los intereses por pagar de operaciones de reporte de moneda que pasan a computarse en ingresos netos por servicios financieros (antes en gastos financieros por adeudos).

En línea con lo anterior, en el 2016, el margen financiero bruto del Banco asciende a S/132.3 millones, la misma que se incrementa en valores absolutos en 5.0%, mientras que en valores relativos (respecto de los ingresos financieros) el margen se sitúa en 57.4% (57.1% a diciembre de 2015).

Las provisiones por colocaciones, en términos netos las mismas ascendieron a S/156.5 millones (S/22.1 millones en el 2015), incrementándose en valores absolutos en 609.0%, mientras que en valores relativos también aumentaron al pasar de 10.0% a 67.9% entre ejercicios, debido al incremento en su cartera atrasada y refinanciada en término absoluto y relativo, así como por provisiones voluntarias. Es importante mencionar que, a la fecha de análisis, las provisiones están compuestas por las provisiones del ejercicio (S/157.6 millones) y recupero de cartera castigada (S/1.1 millones). El margen financiero neto pasa a terreno negativo, registrando una pérdida de S/24.2 millones.

El Banco percibe ingresos por servicios financieros (S/14.1 millones) que corresponden principalmente a la comisión de confianza de Agroperú y en menor medida ingresos por comisión de confianza del PREDA y el Fondo de Reconversión Productiva. Por otro lado, los gastos por servicios financieros, incluyen gastos por corresponsalía y servicios de caja ascienden a S/8.9 millones, incorporándose el concepto de intereses y cuentas por pagar de operaciones de reporte (S/13.7 millones) que se reclasificaron de la cuenta gastos financieros en el ejercicio 2016, registrándose de esta manera un saldo de ingresos netos por servicios financieros negativo de S/8.5 millones.

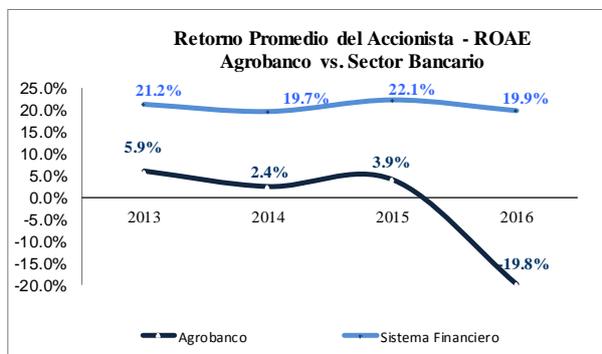
Con relación a los gastos operativos del Banco en el 2016, los mismos se incrementaron interanualmente en 2.1% respecto al mismo período del ejercicio 2015, sustentado principalmente en un incremento en gastos generales (+4.7%), aunque no se ha observado un incremento en el número de oficinas a nivel nacional en los últimos dos años. En términos relativos la carga operativa disminuye al pasar de 33.8% a 33.1% de los ingresos financieros en los últimos 12 meses de 2016, mejorando consecuentemente sus indicadores de eficiencia, medidos como gastos de operación respecto a ingresos financieros, lo mismo ocurre si utilizamos el indicador gastos operativos respecto a margen bruto el cual pasa de 59.26% a 57.64% en términos interanuales.

El incremento en la carga financiera, así como las mayores provisiones y mayores gastos por servicios financieros conllevó a que el Banco registre un resultado operacional negativo de S/108.9 millones (margen operacional de S/31.8 millones en el 2015) impactando la utilidad neta, la misma que incorpora el impuesto a la renta diferido por S/22.5 millones, alcanzando una pérdida neta de S/94.8 millones y un margen neto negativo de 41.1% (7.8% registrado en el 2015). Este resultado afecta la rentabilidad promedio del patrimonio y la rentabilidad promedio del

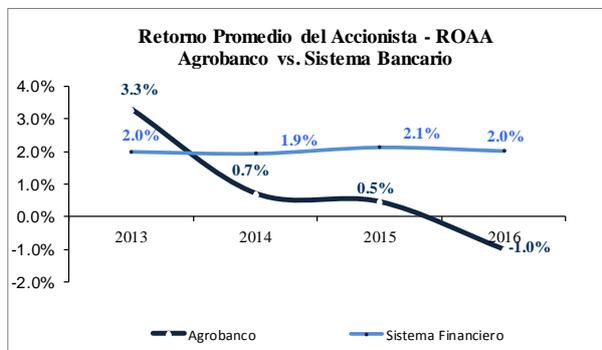
accionista que pasan a terreno negativo. Así el retorno promedio del accionista (ROAE) fue de -19.8% (3.9% a diciembre de 2015) y la rentabilidad promedio de sus activos (ROAA) fue de -1.0% (0.8% en el 2015).

También afectó el resultado del ejercicio 2016 la implementación de la recomendación de la SBS de extornar intereses devengados en sus informes de visita por S/8.4 millones correspondiente a los créditos reprogramados con plazos entre cuotas mayores a un año con periodos de gracia mayores a un año (S/11.8 millones en el 2015). En este sentido, cabe indicar que aún quedan por extornar intereses en el ejercicio 2017 por S/13.7 millones (registrado en otros activos), contando para ello con la autorización del Regulador.

La evolución del ROAE y ROAA se presenta a continuación:



Fuente: Agrobanco, SBS / Elaboración: Equilibrium



Fuente: Agrobanco / Elaboración: Equilibrium

Liquidez y Calce de Operaciones

En el caso de Agrobanco, dichos indicadores no son comparables con la media del sector bancario, toda vez que, como ya se mencionó, Agrobanco no capta recursos del público, sino que solo se financia con adeudados y patrimonio.

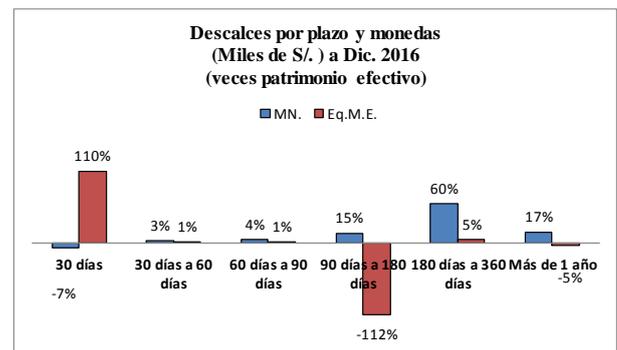
Durante el ejercicio 2016, se muestra un incremento en los fondos disponibles del Banco (+16.6%), los cuales se encuentran colocados en depósitos en bancos nacionales, los mismos que ascendieron a S/639.3 millones, incrementando su saldo en 288.3%, toda vez que se liquidaron operaciones de reporte de monedas con el BCRP para cubrirse del riesgo cambiario, los mismos que se encontraban reflejados en depósitos restringidos, sumándose además los fondos provenientes del aporte de capital del accionista. Este incremento en la cuenta de bancos se explica

por los vencimientos de deuda en el presente ejercicio. En este sentido, en el mes de enero de 2017 se prepagó la deuda en dólares con Deutsche Bank por US\$140 millones de un total de US\$200 millones.

Con relación al calce de plazos entre activos y pasivos, dado que el Banco solo financia con adeudados, registra brechas positivas en casi todos los tramos, a excepción de la banda temporal de 180 a 360 días, por el vencimiento en los adeudados con los que tiene mayor exposición. En ese sentido, es importante mencionar que en ese tramo la brecha acumulada es negativa en S/514.1 millones producto del vencimiento de la deuda con Deutsche Bank AG en abril de 2017; sin embargo, parte de esta deuda fue cancelada en enero del presente ejercicio con los fondos registrados en el tramo de 0 a 30 días por S/545.5 millones. La brecha acumulada total resulta positiva en S/484.1 millones al cierre del ejercicio 2016.

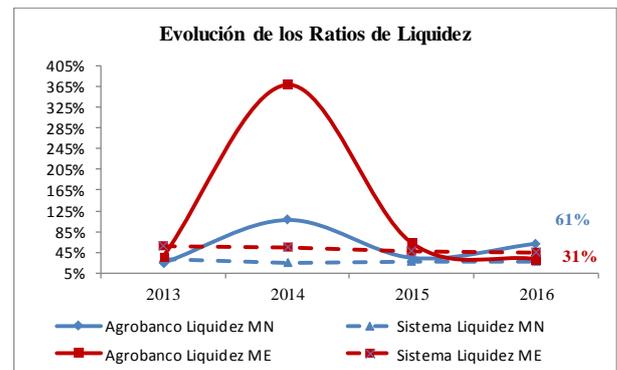
Con relación al calce de monedas, Agrobanco mantiene el 58.9% de sus adeudados en moneda extranjera, mientras que el 70.1% de sus colocaciones se encuentran en moneda local, lo cual incrementa su riesgo cambiario, aunque el mismo mejora en el presente ejercicio con la cancelación de la deuda con DB.

El calce por plazo y moneda se muestran gráficamente a continuación:



Fuente: Agrobanco / Elaboración: Equilibrium

En relación a los niveles de liquidez, el ratio de liquidez en moneda nacional asciende a 60.7%, el cual se encuentra por encima del Sistema Bancario (27.4%), mientras que el ratio de liquidez en moneda extranjera asciende a 31.3% por debajo del Sistema (43.9%), cumpliendo con los límites regulatorios establecidos.



Fuente: Agrobanco / Elaboración: Equilibrium

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

De acuerdo a lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo (Resolución SMV N° 032-2015-SMV/01), si la Clasificadora en el año en que se realizó la clasificación recibió ingresos del Emisor por Actividades Complementarias (clasificación de instrumentos que no están contempla

dos dentro de los valores representativos de deuda de oferta pública), deberá revelar la proporción de los mismos en relación a sus ingresos totales. En este sentido, Equilibrium comunica al mercado que durante el ejercicio 2016, los ingresos percibidos por el Banco Agropecuario correspondientes a Actividades Complementarias representan el 0.303% de sus ingresos totales.

BANCO AGROPECUARIO - AGROBANCO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	2013	2014	2015	2016
(Miles de Soles)				
ACTIVOS				
Caja y canje	1,525	3,893	2,140	0
Bancos y Corresponsales	27,848	79,019	164,627	639,413
Otros	64	340,495	381,452	47
Total Caja y Bancos	29,437	423,407	548,219	639,460
Inversiones Netas de Provisiones e Ingresos No Devengados	0	0	0	0
Fondos Disponibles	29,437	423,407	548,219	639,460
Total Colocaciones Vigentes	820,526	1,285,344	1,535,904	1,493,496
Refinanciados y Reestructurados	12,825	24,316	52,826	78,469
Cartera Atrasada (Vencidos y Judiciales)	13,950	28,646	34,415	121,768
Colocaciones Brutas	847,301	1,338,306	1,623,144	1,693,733
Menos:				
Provisiones de Cartera	-27,872	-50,152	-65,702	-204,209
Intereses y Comisiones No Devengados	0	-4,096	-7,765	-12,526
Colocaciones Netas	819,429	1,284,059	1,549,677	1,476,997
Rendimientos Devengados por Cobrar	53,264	111,818	158,347	143,008
Cuentas por Cobrar, Netas de Provisiones	15,468	2,307	3,541	6,552
Bienes Realizables, Recibidos en Pago, Adjudicados y Fuera de Uso	317	4,714	7,155	8,049
Activo Fijo, Neto de Depreciación	9,519	17,976	19,757	18,350
Otros Activos	14,779	49,650	47,986	86,129
TOTAL ACTIVOS	942,212	1,893,930	2,334,682	2,378,546
PASIVOS				
Obligaciones con el Público				
Depósitos a la Vista	0	0	0	0
Depósitos de Ahorro	0	0	0	0
Depósitos a la Vista y de Ahorro	0	0	0	0
Depósitos a plazo	0	0	0	0
Total Depósitos y Obligaciones	0	0	0	0
Obligaciones en Circulación No Subordinadas	0	0	26,710	69,495
Adeudos y obligaciones financieras	484,120	1,095,470	1,445,155	1,746,099
Instituciones del País	359,016	601,585	823,945	700,850
Instituciones del Exterior y Organismos Internacionales	125,105	493,885	621,211	1,045,248
Cuentas por pagar por Operaciones de Reporte BCR	0	318,000	343,000	0
Cuentas por Pagar	22,053	17,802	30,583	26,103
Intereses y Otros Gastos por Pagar	4,706	20,503	25,767	19,323
Otros pasivos	8,018	8,764	12,751	11,659
TOTAL PASIVO	518,897	1,460,539	1,883,965	1,872,678
PATRIMONIO NETO				
Capital Social	340,362	420,844	429,912	445,505
Capital Adicional y Ajuste de Reserva	60,000	0	0	150,000
Reservas	196	2,471	3,479	5,212
Resultados Acumulados	0	0	0	0
Resultados No Realizados	0	0	0	0
Resultado Neto del Ejercicio	22,756	10,076	17,326	-94,849
TOTAL PATRIMONIO NETO	423,315	433,391	450,717	505,868
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	942,212	1,893,930	2,334,682	2,378,546

BANCO AGROPECUARIO - AGROBANCO

ESTADO DE RESULTADOS	2013	2014	2015	2016
(Miles de Soles)				
INGRESOS FINANCIEROS	104,582	184,976	220,795	230,508
GASTOS FINANCIEROS	17,915	72,425	94,713	98,162
MARGEN FINANCIERO BRUTO	86,667	112,550	126,082	132,346
Provisiones para Incobrabilidad de Créditos	10,009	25,743	22,076	156,529
Provisiones del ejercicio	13,525	26,427	23,497	157,608
Recupero de provisión	2,500	0	0	0
Recupero de cartera castigada	1,000	684	1,420	1,079
MARGEN FINANCIERO NETO	76,658	86,807	104,006	-24,183
Ingresos Netos por Servicios Financieros	2,742	2,003	2,545	-8,456
GASTOS OPERATIVOS	46,434	71,447	74,719	76,282
Personal	28,139	38,143	42,722	42,794
Generales	18,295	33,304	31,998	33,488
MARGEN OPERACIONAL	32,967	17,363	31,831	-108,922
Ingresos / Gastos No Operacionales	8,289	1,291	1,996	-273
Otras Provisiones y Depreciaciones	1,972	3,612	6,540	8,195
UTILIDAD ANTES IMPUESTOS	39,283	15,042	27,287	-117,389
Impuesto a la Renta	-16,527	-4,965	-9,961	22,540
UTILIDAD NETA DEL AÑO	22,756	10,077	17,326	-94,849

RATIOS	2013	2014	2015	2016
Liquidez				
Disponible / Depósitos Totales	-	-	-	-
Disponible / Depósitos a la Vista y Ahorro	-	-	-	-
Disponibilidad / Activo Total	0.03	0.22	0.23	0.27
Colocaciones Netas / Depósitos Totales	-	-	-	-
Ratio de Liquidez M.N.	23.2%	106.8%	33.2%	60.7%
Ratio de Liquidez M.E.	36.1%	370.1%	62.6%	31.3%
Ratio Inversiones Líquidas (RIL) MN	-	-	-	-
Ratio Inversiones Líquidas (RIV) ME	-	-	-	-
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) MN	-	-	-	-
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) ME	-	-	-	-
Endeudamiento				
Apalancamiento Global (Veces el P.E.)	2.5	3.7	4.5	3.9
Ratio de Capital Global (%)	40.20%	26.79%	22.13%	25.64%
Pasivo / Patrimonio (Veces)	1.23	3.37	4.18	3.70
Pasivo / Activo	0.55	0.77	0.81	0.79
Coloc. Brutas / Patrimonio (Veces)	2.0	3.1	3.6	3.3
Cartera Atrasada / Patrimonio	3.3%	6.6%	7.6%	24.1%
Cartera vencida / Patrimonio	2.2%	5.2%	4.9%	21.1%
Compromiso Patrimonial Neto	-0.3%	0.6%	4.8%	-0.8%
Calidad de Activos				
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	1.65%	2.14%	2.12%	7.19%
Cartera Atrasada + Ref./ Colocaciones Brutas	3.16%	3.96%	5.37%	11.82%
Cartera deteriorada + castigos/ Colocaciones brutas +castigos	3.60%	4.21%	5.74%	12.77%
Provisiones / Cartera Atrasada	199.8%	175.1%	190.9%	167.7%
Provisiones / Cartera Atrasada + Refinanciada	104.1%	94.7%	75.3%	102.0%
Rentabilidad				
Margen Financiero Bruto	82.9%	60.8%	57.1%	57.4%
Margen Financiero Neto	73.3%	46.9%	47.1%	-10.5%
Margen Neto	21.8%	5.4%	7.8%	-41.1%
ROAE	5.9%	2.4%	3.9%	-19.8%
ROAA	3.3%	0.7%	0.8%	-1.0%
Gastos Operativos / Activos	4.9%	3.8%	3.2%	3.2%
Componente Extraordinario de Utilidades	11,789	1,975	3,416	23,346
Rendimiento de Préstamos	12.2%	13.6%	13.5%	13.4%
Margen de Operaciones	31.5%	9.4%	14.4%	-47.3%
Eficiencia				
Gastos de personal / Colocaciones Brutas	3.32%	2.85%	2.63%	2.53%
G. Operativos / Ingresos Financieros	44.40%	38.63%	33.84%	33.09%
Gastos operativos / Margen bruto	53.58%	63.48%	59.26%	57.64%
Gastos de personal / Ingresos financieros	26.91%	20.62%	19.35%	18.57%
Otros Indicadores e Información Adicional				
Ingresos de Intermediación	103,945	184,779	220,795	230,508
Costo de Intermediación	17,910	72,425	93,895	92,704
Utilidad Proveniente de la Actividad de Intermediación	86,035	112,353	126,901	137,804
Número de deudores	39,255	55,686	65,758	66,082
Crédito Promedio	21,585	24,033	24,684	25,631
Número de personal (*)	283	380	389	360
Número de Oficinas	40	54	54	54
Castigos (S/. miles)	3,884	3,563	6,375	18,432
Castigos Anualizados	3,884	3,563	6,375	18,432
Castigos LTM/ Colocaciones + Castigos LTM	0.46%	0.27%	0.39%	1.08%

(*) Planilla

ANEXO I**Accionistas al 01.03.2017**

Accionistas	Participación
FONAFE	100.0%
Total	100.0%

Fuente: SMV / *Elaboración: Equilibrium***Directorio al 01.03.2017**

Directorio	
Richard Philip Hale García	Presidente
Elizabeth Cáceres Merino	Director
Raúl Alfonso Hopkins Larrea	Director
Jane Gloria Montero Aranda	Director
Luis Andrés Zúñiga Rosas	Director

Fuente: SMV / *Elaboración: Equilibrium***Plana Gerencial al 01.03.2017**

Plana Gerencial	
Carlos Alberto Ginocchio Celi	Gerente General
Rosario del Pilar Kayama Nagata	Gerente de Auditoría Interna (e)
Fernando Luna Victoria Carlos	Gerente Comercial (e)
André Burneo Gonzáles	Gerente de Desarrollo (e)
César Augusto Chiappe Gutierrez	Gerente de Procesos y Tecnología (e)
Diego Martín Ferre Murgía	Gerente Legal (e)
Alberto Shepherd Barreda	Gerente de Gestión del Talento (e)
Nilton Guerrero Yupanqui	Gerente de Finanzas (e)
Jorge Alvarado Valdivia	Gerente de Riesgos
Carlos Córdova Lostaunau	Gerente de Administración

Fuente: SMV / *Elaboración: Equilibrium*

ANEXO II
HISTORIA DE CLASIFICACIÓN – BANCO AGROPECUARIO - AGROBANCO**

Instrumento	Clasificación Anterior (Al 30.06.16) *	Clasificación Actual	Definición de Categoría Actual
Entidad	B+	B+	La Entidad posee buena estructura financiera y económica y cuenta con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece, o en la economía.
Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo (Hasta por S/200 millones) Primera Emisión	EQL 2+.pe	EQL2+.pe	Buena calidad. Refleja buena capacidad de pago de capital e intereses dentro de los términos y condiciones pactados.

*Sesión de Comité del 29 de setiembre de 2016.

** El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas 05 evaluaciones se encuentra disponible en: <http://www.equilibrium.com.pe/clasificacionhistorica.pdf>

© 2017 Equilibrium Clasificadora de Riesgo.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR EQUILIBRIUM CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. (“EQUILIBRIUM”) CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION PUBLICADAS POR EQUILIBRIUM (LAS “PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM”) PUEDEN INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA. EQUILIBRIUM DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DE QUE UNA ENTIDAD NO PUEDA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FINANCIERAS UNA VEZ QUE DICHAS OBLIGACIONES SE VUELVEN EXIGIBLES, Y CUALQUIER PERDIDA FINANCIERA ESTIMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NO TOMAN EN CUENTA CUALQUIER OTRO RIESGO, INCLUYENDO SIN LIMITACION: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO DE VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIO. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y LAS OPINIONES DE EQUILIBRIUM INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTORICOS. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIÓN O ASESORIA FINANCIERA O DE INVERSION, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIONES PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER VALORES DETERMINADOS. NI LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NI LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM CONSTITUYEN COMENTARIOS SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSION PARA CUALQUIER INVERSIONISTA ESPECIFICO. EQUILIBRIUM EMITE SUS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS PUBLICACIONES CON LA EXPECTATIVA Y EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA EFECTUARA, CON EL DEBIDO CUIDADO, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACION DE CADA VALOR SUJETO A CONSIDERACION PARA COMPRA, TENENCIA O VENTA.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO ESTAN DESTINADAS PARA SU USO POR PEQUEÑOS INVERSIONISTAS Y SERÍA IMPRUDENTE QUE UN PEQUEÑO INVERSIONISTA TUVIERA EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO O PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM AL TOMAR CUALQUIER DECISION DE INVERSION. EN CASO DE DUDA USTED DEBERA CONSULTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACION AQUI CONTENIDA SE ENCUENTRA PROTEGIDA POR LEY, INCLUYENDO SIN LIMITACION LAS LEYES DE DERECHO DE AUTOR (COPYRIGHT), Y NINGUNA DE DICHA INFORMACION PODRA SER COPIADA, REPRODUCIDA, REFORMULADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA DE CUALQUIER MANERA, O ARCHIVADA PARA USO POSTERIOR EN CUALQUIERA DE LOS PROPOSITOS ANTES REFERIDOS, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, EN CUALQUIER FORMA O MANERA O POR CUALQUIER MEDIO, POR CUALQUIER PERSONA SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO POR ESCRITO DE EQUILIBRIUM.

Toda la información aquí contenida es obtenida por EQUILIBRIUM de fuentes consideradas precisas y confiables. Sin embargo, debido a la posibilidad de error humano o mecánico y otros factores, toda la información contenida en este documento es proporcionada “TAL CUAL” sin garantía de ningún tipo. EQUILIBRIUM adopta todas las medidas necesarias a efectos de que la información que utiliza al asignar una clasificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que EQUILIBRIUM considera confiables, incluyendo, cuando ello sea apropiado, fuentes de terceras partes. Sin perjuicio de ello, EQUILIBRIUM no es un auditor y no puede, en cada momento y de manera independiente, verificar o validar información recibida en el proceso de clasificación o de preparación de una publicación.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad frente a cualquier persona o entidad por cualquier pérdida o daño indirecto, especial, consecuencial o incidental derivado de o vinculado a la información aquí contenida o el uso o inhabilidad de uso de dicha información, inclusive si EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes o proveedores es advertido por adelantado sobre la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluyendo sin limitación: (a) cualquier pérdida de ganancias presentes o potenciales, o (b) cualquier pérdida o daño derivado cuando el instrumento financiero correspondiente no sea objeto de una clasificación crediticia específica asignada por EQUILIBRIUM.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad por cualquier pérdida o daño directo o compensatorio causados a cualquier persona o entidad, incluyendo sin limitación cualquier negligencia (pero excluyendo fraude, dolo o cualquier otro tipo de responsabilidad que no pueda ser excluido por ley) en relación con o cualquier contingencias dentro o fuera del control de EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores, derivados de o vinculados a la información aquí contenida o el uso de o la inhabilidad de usar cualquiera de dicha información.

EQUILIBRIUM NO PRESTA NI EFECTUA, DE NINGUNA FORMA, GARANTIA ALGUNA, EXPRESA O IMPLICITA, RESPECTO A LA PRECISION, OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD, COMERCIALIZACION O AJUSTE PARA CUALQUIER PROPOSITO ESPECIFICO DE CUALQUIER CLASIFICACION O CUALQUIER OTRA OPINION O INFORMACION.